

## ¿Existen verdades morales cristianas reveladas?

A esta pregunta, hecha por Iglesia Viva, han respondido con sendos escritos José Ramón Flecha Andrés y Marciano Vidal.

### 1. Sobre la revelación de las verdades morales

José Ramón Flecha Andrés y Marciano Vidal.  
Universidad Pontificia de Salamanca.

En realidad, el tema sobre el que se me ha invitado a reflexionar tiene una formulación un poco más amplia: "Sobre la existencia o no de verdades morales estrictamente reveladas por Dios". Hay que reconocer que en una era marcada por los signos del pragmatismo y de la prisa no es muy frecuente que a uno le soliciten para pensar sobre cuestiones aparentemente tan abstractas y poco controlables por la experiencia de cada día.

Sin embargo, hay que reconocer que de la respuesta que se dé a estas cuestiones aparentemente in-significantes depende que se planteen de una forma o de otra los problemas más recurrentes y preocupantes tanto en la experiencia personal como en la articulación de la vida social.

Ya en otras ocasiones me he formulado las preguntas sobre el sentido de las normas morales que se encuentran en la Biblia, sobre su fundamento último y sobre la autoridad que de ella podrían recibir<sup>1</sup>. La cuestión se plantea en el ámbito de la Moral

1 Cf. J.R.FLECHA, *Teología Moral Fundamental*, Madrid 2003, 76-81; donde se remite, por ejemplo, a las actas de la XXII Semana Bíblica Italiana, *Fondamenti biblici della Teologia Morale*, Brescia 1973 y a la obra de M. RUBIO (ed.), *Perspectivas de Moral Bíblica*, Madrid 1984.

Fundamental, pero resurge inevitablemente al tratar de fundamentar la moral especial<sup>2</sup>.

Así pues, siguiendo el antiguo método de las tesis de la academia, será preciso comenzar el heptálogo que articula estas reflexiones analizando el posible significado de los términos empleados en el enunciado, antes de preguntarse por la posible recepción del contenido referenciado por los mismos.

## 1. ANÁLISIS DE LOS TÉRMINOS

La misma formulación del tema nos plantea al menos tres cuestiones que trascienden la mera formulación terminológica.

1.1. En primer lugar cabe preguntarse por el significado de la expresión "**verdades morales**". Seguramente podría entenderse tanto en un sentido noético como en el sentido estrictamente ético.

En un sentido noético la expresión "verdades morales" podría sugerir la existencia de principios cognitivos del orden moral. Evidentemente, los textos bíblicos no se detienen a investigar sobre las posibilidades o alcances de una teoría ética. Con frecuencia se remiten a la formulación de la regla de oro, establecida por la experiencia de todos los pueblos.

En un sentido más estrictamente ético, la expresión "verdades morales" incluye de hecho una a normas de conducta, tanto individuales como sociales. En este

caso, se frecuente encontrar en las páginas de la Biblia fórmulas distintivas con las que se afirma que algo concreto "no se hace en Israel".

1.2. La segunda pregunta se refiere al alcance de la "**revelación por Dios**". No es éste el momento de explicar los modos y contenidos que la tradición judeo-cristiana ha atribuido a una particular revelación<sup>3</sup>. Basta recordar algunos de los significados que la expresión evoca en la conciencia religiosa del pueblo de Dios.

a. En primer lugar, se acepta una revelación de verdades y normas por medio de la naturaleza, percibida e interpretada por la razón natural, con ayuda ciertamente de las comprensiones culturales del pueblos, ya sean sincrónicas o diacrónicas.

b. En segundo lugar, se valora especialmente la revelación de enseñanzas y orientaciones morales por medio de la palabra de sabios y/o a través del oráculo de los profetas o las intuiciones de los místicos

c. En tercer lugar, se habla de una revelación por medio de las tradiciones orales que se remiten en último término a la divinidad, y que pueden encontrarse reflejadas o no en textos escritos.

1.3. En un tercer momento no deja de suscitar algunos interrogantes la presencia del adverbio "estrictamente" que se incluye en el enunciado del tema propuesto a nuestra reflexión.

2 A estos temas he vuelto a referirme en la obra J.R. FLECHA, *Moral Social. La vida en comunidad*, Salamanca 2007, 23-42, a la que remito al autor para no repetir una vez más aquel discurso.

3 Cf. R. LATOURELLE, "Revelación", en R. LATOURELLE – R. FISICHELLA – S. PIÉ-NINOT (ed.), *Diccionario de Teología Fundamental*, Madrid, Ed. Paulinas 1992, 1232-1289; J. F. HAUGHT, "Revelation", en J. A. KOMONCHAK – M. COLLINS – D. A. LANE (ed.), *The New Dictionary of Theology*, Collegeville, Glazier 1993, 884-899; S. PIÉ-NINOT, *La teología fundamental*, Salamanca, Secretariado Trinitario 2001; C. IZQUIERDO – G. TEJERINA – R. FISICHELLA, "Revelación", en C. IZQUIERDO – J. BURGGRAB – F.M.AROCENA (ed.), *Diccionario de Teología*, Pamplona 2006, 864-887.